

I

Señores Accionistas  
**LA CASA DEL CIGÜEÑAL S.A.**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico del 2000.

-En el presente Ejercicio Económico la Compañía ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

-En la Compañía, sus Directivos y Administradores han dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

-La Compañía en el presente Ejercicio Económico la Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado sin inconvenientes.

-La situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es estable, no tiene endeudamiento financiera a corto plazo que cumplir. Su Resultado es positivo con una Utilidad de \$ 81.88 al 31-12-2000.

-Recomiendo a la Junta General que la Utilidad obtenida no sea repartida a los Accionistas y se la mantenga como Capital Operacional.

-Recomiendo y sugiero a la Junta General, que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen Políticas y estrategias de Comercialización y Producción y de ésta manera se incrementen sus Ingresos y se obtengan mejores Resultados.

Deseo, Señores Accionistas que el presente Informe tenga la acogida esperada y poder de ésta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada.

Sin más, me suscribo de Uds.

Guayaquil, Julio del 2001

31 JUL 2001  
RECTIFICADORA  
Atentamente,  
"LA CASA DEL CIGÜEÑAL S.A."  
RELAJACI  
DE COMPAÑIAS  
DE  
EJECUTIVOS

**SR. CRISTIAN ECHEVERRIA MEJIA**  
GERENTE